



Acta de reunión del Comité de Garantía de Calidad del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas

17 de junio de 2019

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del acta anterior
2. Balance del segundo semestre
3. Propuestas para el Plan de Mejora

Asistentes a la reunión:

1. Alonso González, Carmen María
2. Fernández Blanco, Elena
3. Rey García, Pablo
4. Sánchez Alonso, Óscar
5. Suárez Carballo, Fernando

Excusa su asistencia Miguel Sáinz Álvarez

Se abre la sesión como estaba previsto, a las 13.00h. del 17 de junio de 2019.

1. Lectura y aprobación del acta anterior

Aprobada por unanimidad de los presentes el acta de la reunión anterior, tras un cambio de nombre que afecta al Informe de Seguimiento de Grado (en vez de Informe de Calidad del Grado).

2. Balance del segundo semestre

Se constatan posibles mejoras en aspectos tales como el servicio de cafetería (variedad, calidad, precios), las solicitudes de los alumnos de mejorar los horarios, así como una reformulación de la extensión académica, implementando talleres más que conferencias.

La profesora Alonso transmite de parte de los alumnos su satisfacción con el doble grado, experiencia que ha tenido buena acogida en este primer curso de experiencia. Los alumnos piden licencias de Office y Adobe, para lo que la Facultad prevé el uso de un aula con tales licencias y de libre acceso. Se estudiarán en su momento otras posibilidades, como la de provisión de ordenadores con licencias, o las ayudas directas; ambas cuestiones dependen del Plan Estratégico que se decida.

Se revisa la situación de los justificantes de las faltas de asistencia, y se propone unificar criterios de exención de escolaridad, así como la propuesta de que los profesores se atengan a la norma, para que Decanato sea el que considere la excepcionalidad de cada petición individualizada. Todo ello a la espera de los nuevos estatutos, por si hubiera cambios en este sentido.

Por último se abordan los indicadores del Informe de Calidad de este curso, en el que las tasas de rendimiento y eficiencia son muy altas, pero no así la de graduación. Se analizan los datos y se busca contexto y causalidad, abordando que el profesorado debe ser exigente, sin perjuicio de los índices de rendimiento y eficiencia, y que la tasa de graduación se puede ver retenida por el TFG; sumado a

la peculiaridad de un curso poco numeroso, una relativamente baja cantidad de alumnos que no defiendan el TFG hace que la tasa de graduación descienda de manera notable.

3. Plan de Mejora

Desde este comité del grado de Publicidad y Relaciones Públicas se propone revisar la extensión académica, proponiendo créditos reconocidos, y elevar esta propuesta a la instancia correspondiente de la Universidad.

Se considera seguir trabajando en ampliar la oferta de máster y doctorado.

Los profesores desean revisar la política de visibilidad de los TFGs, considerando que quizás no fuera adecuado para la Universidad hacer públicos los de peor nota, así como cuestiones relativas al número de TFGs tutorados por cada profesor, la posible remuneración, la inclusión de la carga docente del TFG en el reparto de docencia, o la posibilidad de incluir en la normativa de TFGs los trabajos prácticos profesionalizantes.

Se estudiará la viabilidad de abrir los dobles grados entre Publicidad y Periodismo, y entre Publicidad y Comunicación Audiovisual, en relación con la disponibilidad de espacios, de personal, y del futuro Plan Estratégico de la Universidad.

Se levanta la sesión a las 14.30h. del 17 de junio de 2019.

Pablo Rey
Secretario